La inspección se queda con los anexos.

Alcaldía de Montería
Secretaria de Planeación Municipal

OFICIO C.I.S.P.M. No 0625 del 17 de octubre de 2023.

Inspección Primera Urbana de Policía
Montería - Córdoba
Fecha de Recibo: 18-10-23
No. de Radicacion: 02:24 Pm
No. de Folio:
Funcionario Receptor:

Doctora
LIGIA SUSANA BULA MUÑOZ
Inspectora Urbana Primera de Policía
Carrera 4 No. 33-72 Montecentro Oficina 2.
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a Oficio aclaratorio levantamiento topográfico del inmueble ubicado en la Calle 78 6 1070 In parcelación Sevilla.

Respetada, LIGIA SUSANA BULA MUÑOZ.

En atención al levantamiento topográfico y su respectiva aclaración, le informo que le corresponde al profesional que realizó dicho levantamiento, rendir informe y explicar los aspectos que considere necesarios para tomar una decisión dentro del presente proceso.

Por otra parte, le informo que revisados los linderos del bien identificado con matrícula inmobiliaria No. 140-80994, contenidos en la escritura pública No 3.962 TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS de fecha 21 de octubre de 2015 de la Notaria tercera (3a) de Montería, no se observa colindancia con servidumbre.

Cordialmente,

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación Municipal.

Alcaldía de MONTERÍA
Gobierno de la GENTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Glenda González - Contratista S.P.M.
Proyectó: Freddy Vásquez - Contratista S.P.M.
Revisó: Nicolás Yabrudy. – contratista S.P.M.

Powered by CamScanner